

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****76****SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****OFERTAS DE EMPLEO**

Rectificación errores de bases de convocatoria del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, grupo C2, con carácter laboral.

Se rectifican las bases específicas de la convocatoria publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 46, de 23 de febrero de 2024, por error encontrado en el tema 20, del temario específico, quedando de la siguiente manera:

Donde dice:

“Tema 20. La organización bibliotecaria en la Comunidad de Madrid. La Ley 10/1989 de bibliotecas de la Comunidad de Madrid”.

Debe decir:

“Tema 20. La organización bibliotecaria en la Comunidad de Madrid. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid”.

San Lorenzo de El Escorial, a 9 de abril de 2024.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(03/5.415/24)

